

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física Mónica Alfárez Varela, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de diez páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega-recepción relacionado con el contrato 70240368, relativo al Mantenimiento de cantera, por el periodo del 17 de octubre al 15 de noviembre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Licda. Luz María Alanis Medrano
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70240368**

Siendo las 14:00 horas del 10 de diciembre de 2024, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No.70240368**, del Mantenimiento de Restauración Canteras de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango; “Ministro Xavier Icaza y López Negrete”, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arq. Bernardo Cervantes García, Profesional Operativo adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física, y la Licda. Luz María Alanís Medrano, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica, y por parte del prestador de servicios Mónica Alferez Varela, representada por ella misma.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No.70240368**, relativo al Mantenimiento de Restauración Canteras de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango, “Ministro Xavier Icaza y López Negrete”; ubicada en Calle Aquiles Serdán No. 110 Pte., Colonia Centro, código postal 34000.

ANTECEDENTES

Con fecha 16 de octubre de 2024, se firmó el contrato simplificado **No. 70240368** relativo al Mantenimiento de Restauración Canteras de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango, “Ministro Xavier Icaza y López Negrete”, con un monto original de contrato de \$170,498.97 (ciento setenta mil cuatrocientos noventa y ocho 97/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$27,279.84 (veintisiete mil doscientos setenta y nueve pesos 84/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$197,778.81 (ciento noventa y siete mil setecientos setenta y ocho pesos 81/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago al término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$170,498.97 (ciento setenta mil cuatrocientos noventa y ocho 97/100 M.N.), más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento de Canteras de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango, “Ministro Xavier Icaza y López Negrete”

Z1017G0V#IEEH78btp6w124ZL4P67Kt4t5L606L09UJF8&KFC002416VA=

Luzma



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RE-007	LIMPIEZA DE ARCO DE CANTERA CON DIMENSIONES DE 2.78 MTS. DE CAPITEL A CAPITEL, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, A UNA ALTURA DE 4.00 MTS., INCLUYE- ANDAMIAJE, MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	2.00
RE-008	LIMPIEZA DE ARCO DE CANTERA CON DIMENSIONES DE 2.00 MTS. DE CAPITEL A CAPITEL, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, A UNA ALTURA DE 4.00 MTS., INCLUYE- ANDAMIAJE, MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	5.00
RE-009	LIMPIEZA DE ARCO DE CANTERA CON DIMENSIONES DE 1.66 MTS. DE CAPITEL A CAPITEL, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, A UNA ALTURA DE 4.00 MTS., INCLUYE: ANDAMIAJE, MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	2.00
RE-010	LIMPIEZA DE ARCO DE CANTERA CON DIMENSIONES DE 2.95 MTS. DE CAPITEL A CAPITEL, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, A UNA ALTURA DE 4.00 MTS., INCLUYE- ANDAMIAJE, MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00
RE-011	LIMPIEZA Y DECAPADO DE MARCO DE PUERTA A BASE DE CANTERA SOLIDA (ACTUALMENTE PINTADOS), CON DIMENSIONES DE 2.27 X 1.12 MTS. MEDIDA INTERIOR, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, A UNA ALTURA DE 3.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	7.00
RE-012	LIMPIEZA DE MARCO EN ACCESO A BASE DE CANTERA SOLIDA, CON DIMENSIONES DE 2.24 X 2.30 MTS. MEDIDA INTERIOR, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, A UNA ALTURA DE 3.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00

Z1017G10/HIEEH788btp6w12/kz4qjPC8YXrtat9Lso6LugyJTB8KtRC002q1pVA=



Lucme



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RE-013	INJERTO DE CANTERA DE 30 CMS DE ALTURA PARA REPONER ZONA DAÑADA EN FUSTES DE COLUMNA CIRCULAR, CON DIAMETRO DE 26 CMS., SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE.- APERTURA DE CAJA EN ZONA DAÑADA PARA RETIRAR CANTERA EROSIONADA, MATERIAL TALLADO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, CORTES AJUSTES Y TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO.	PZA	3.00
RE-002	REJUNTEO O BOQUILLA ENTRE SILLARES DE CANTERA, UTILIZANDO GANCHOS, ESPATULAS O VARILLA PARA LA APERTURA Y RETIRO DE ELEMENTOS FLOJOS, SE APLICARA AIRE A PRESIÓN PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DEL ÁREA SI ES NECESARIO, EL REJUNTEO SE LLEVARA ACABO CON MEZCLA DE CAL-ARENA DOBLEMENTE CERNIDA-AGUA PARA OBTENER UNA MEZCLA UNIFORME LA CUAL SE APLICADA DENTRO DE LA JUNTA HASTA LOGRAR SATURARLA, TRABAJOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, ANDAMIAJE Y EQUIPO.	ML	121.94
RE-003	RESANES DE CANTERA, A BASE DE CAL-ARENA CERNIDA-AGUA, PARA APLICAR EN ZONAS CON DIMENSIONES MENORES A 5 X 5 CMS, SE GENERA UNA PASTA UNIFORME CON LA CUAL SE RESANARA LA PARTE FALTANTE DE CANTERA, YA SEA POR GOLPE, EROSIÓN O TALLÓN EN EL ELEMENTO DE PIEDRA, TRABAJOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIAJE, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	17.00
RE-004	REMOLDEO DE CANTERA, A BASE DE CAL-ARENA CERNIDA- AGUA, PARA APLICAR EN ZONAS CON DIMENSIONES DE ENTRE 5 A 10 CMS, SE GENERA UNA PASTA UNIFORME CON LA CUAL SE REPONDRA LA ESQUINA O ÁREA FALTANTE DE ACUERDO Y SIGUIENDO EL MISMO TIPO DE TALLADO EN CANTERA TRABAJOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIAJE, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	11.00
FACHADA EXTERIOR DE CASA DE LA CULTURA JURIDICA, DURANGO			
RE-014	LIMPIEZA DE CORNISA DE CANTERA SOLIDA, EN REMATE SUPERIOR DE PRETEL, CON PERALTE DE 25 CMS., POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, A UNA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. ALTURA DE 6.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA	ML	20.40

Z:\M7\G:\S:\F:\H7\8\log\6\m\2\cal\4\FR\6\K\at\9\luc\An\og\JTB\8\6\FE\CD\B\m\VA=

luzma



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RE-015	LIMPIEZA DE MARCO EN ACCESO PRINCIPAL, A BASE DE CANTERA SOLIDA, CON REMATES ORNAMENTALES DE FRISO Y CORNISA, ASI COMO BASE DE DESPLANTE, DIMENSIONES DE 2.21 X 3.10 MTS. MEDIDA INTERIOR, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, A UNA ALTURA DE 4.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00
RE-016	LIMPIEZA DE MARCO DE PUERTAL, A BASE DE CANTERA SOLIDA, CON REMATES ORNAMENTALES DE FRISO Y CORNISA, ASI COMO BASE DE DESPLANTE, DIMENSIONES DE 2.21 X 2.50 MTS. MEDIDA INTERIOR, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, A UNA ALTURA DE 4.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00
RE-017	INJERTO DE CANTERA TALLADA CON REMATE EN MARCO DE ACCESO PRINCIPAL, CON DIMENSIONES DE 15 X 15 CMS MINIMO, INCLUYE.- APERTURA DE CAJA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00
RE-002	REJUNTEO O BOQUILLA ENTRE SILLARES DE CANTERA, UTILIZANDO GANCHOS, ESPATULAS O VARILLA PARA LA APERTURA Y RETIRO DE ELEMENTOS FLOJOS, SE APLICARA AIRE A PRESIÓN PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DEL ÁREA SI ES NECESARIO, EL REJUNTEO SE LLEVARA ACABO CON MEZCLA DE CAL-ARENA DOBLEMENTE CERNIDA-AGUA PARA OBTENER UNA MEZCLA UNIFORME LA CUAL SE APLICADA DENTRO DE LA JUNTA HASTA LOGRAR SATURARLA, TRABAJOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, ANDAMIAJE Y EQUIPO.	ML	57.12
RE-003	RESANES DE CANTERA, A BASE DE CAL-ARENA CERNIDA-AGUA, PARA APLICAR EN ZONAS CON DIMENSIONES MENORES A 5 X 5 CMS, SE GENERA UNA PASTA UNIFORME CON LA CUAL SE RESANARA LA PARTE FALTANTE DE CANTERA, YA SEA POR GOLPE, EROSIÓN O TALLÓN EN EL ELEMENTO DE PIEDRA, TRABAJOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIAJE, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	15.00
FACHADA EXTERIOR EN ESQUINA			

Z101700/HIEFH788bqpw6w12/kz4v4pPC6Y/Krt6t6Lso6Lug9JTB@KIFC00281pAA=



luz m 9



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RE-021	LIMPIEZA DE MARCO DE PUERTAL, A BASE DE CANTERA SOLIDA, CON REMATES ORNAMENTALES DE FRISO Y CORNISA, ASI COMO BASE DE DESPLANTE, DIMENSIONES DE 2.30 X 2.00 MTS. MEDIDA INTERIOR, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, A UNA ALTURA DE 4.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	2.00
RE-022	LIMPIEZA DE RODAPIE O CUBRE POLVOS DE CANTERA SOLIDA, A UNA ALTURA DE 91 Y 40 CMS, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO HIDROLAVADORA, JABÓN NEUTRO Y CEPILLO DE CERDAS VEGETALES O FINAS, INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	7.39
RE-002	REJUNTEO O BOQUILLA ENTRE SILLARES DE CANTERA, UTILIZANDO GANCHOS, ESPATULAS O VARILLA PARA LA APERTURA Y RETIRO DE ELEMENTOS FLOJOS, SE APLICARA AIRE A PRESIÓN PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DEL ÁREA SI ES NECESARIO, EL REJUNTEO SE LLEVARA ACABO CON MEZCLA DE CAL-ARENA DOBLEMENTE CERNIDA-AGUA PARA OBTENER UNA MEZCLA UNIFORME LA CUAL SE APLICADA DENTRO DE LA JUNTA HASTA LOGRAR SATURARLA, TRABAJOS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 MTS., INCLUYE.- MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, ANDAMIAJE Y EQUIPO.	ML	52.26

Z:\mz\G\NOV\EEH\7830p06\m2\kal4\FR6\Krat6\luc6\ang.1\FB86\FED\B\m\A=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar la administradora del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del Contrato Simplificado **No. 70240368** con nivel de autorización mínima y adjudicación directa, relativo a los trabajos de Mantenimiento de Restauración Canteras de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango; "Ministro Xavier Icaza y López Negrete" fueron concluidos antes de la fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

luc ma

RESUMEN DE IMPORTES

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento de Canteras de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango, "Ministro Xavier Icaza y López Negrete"



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$170,498.97
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$170,498.97
E	SUBTOTAL (C+D)	\$170,498.97
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$27,279.84
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$197,778.81

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

La prestadora de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 14:30 horas del 10 de diciembre de 2024.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento de Canteras de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango, "Ministro Xavier Icaza y López Negrete"

zro7G0V#IEEH78btpq6w12/kz4v4fR67Xrt6t6L0v6L0gUJTB@K1KFC00221pVA=

me m e



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO XAVIER ICAZA Y LÓPEZ
NEGRETE"**

Licda. Luz María Alanis Medrano
Directora de la Casa de la Cultura
Jurídica

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Arq. Bernardo Cervantes García
Profesional Operativo

POR LA PRESTADORA DE SERVICIOS



Arq. Mónica Alferez Varela

znczcoj#EET78bpb6wZlalqR6jXed9hc8wqJfBx6fCOJBNVA=